

Quito, 10 de julio de 2020

Señor

Emilio José Andrade Gómez

Presente

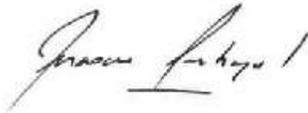
De mi consideración:

Es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MINERALTRANSACTIONS S. A.**, reunida el día de hoy 10 de julio de 2020, resolvió **DESIGNARLE** a usted como **PRESIDENTE** de dicha compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS**. De acuerdo con los Estatutos Sociales, entre otras atribuciones, le corresponde **REEMPLAZAR** al Gerente General, en caso de falta, ausencia o impedimento de éste, y en dicho evento, ejercer por sí solo la **REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía.

El presente nombramiento reemplaza al anteriormente otorgado a favor del señor Santiago Andrade Cadena, inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 5 de junio de 2020.

Las atribuciones vigentes de los administradores constan en la escritura pública de constitución otorgada el 30 de noviembre de 2016 ante la Notaría Trigésima Segunda del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 8 de diciembre de 2016.

Atentamente,

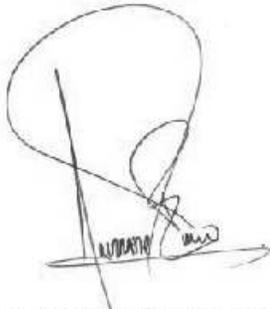


Santiago Andrade Cadena

Presidente de la Junta

RAZÓN: Acepto la designación recaída en mi persona y prometo desempeñarla fiel y legalmente.

Quito, 10 de julio de 2020



Emilio José Andrade Gómez

C.C.: 100300888-3

TRÁMITE NÚMERO: 31261

2475973TSFQTGZ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|-------------------------------|------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 25682 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 01/09/2020 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 12742 |
| REGISTRO: | LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------------|---------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | MINERALTRANSACTIONS S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | ANDRADE GOMEZ EMILIO JOSE |
| IDENTIFICACIÓN | 1003008883 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5297 DEL 08/12/2016.- NOT. 32 DEL 30/11/2016

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103